

LA PEQUEÑA Y MEDIANA PROPIEDAD Y SU RELACIÓN CON LOS ANTECEDENTES DE LAS PYMES EN COSTA RICA: 1813-1920

SMALL AND MEDIUM-SIZED PROPERTY AND ITS RELATION TO THE BACKGROUND OF SMES IN COSTA RICA: 1813-1920

Kathia Cousin Brenes*

RESUMEN

Este artículo realiza un acercamiento a la temática de la pequeña y mediana propiedad en el siglo XIX, dentro de la agricultura de exportación del Valle Central, con el objetivo de establecer su relación con los antecedentes del nacimiento de las pymes en el siglo XIX (1813-1920). Para el estudio, se utilizó la técnica de análisis de contenido, con el fin de examinar los datos primarios y secundarios recolectados. Entre sus resultados se destaca que el Estado en el siglo XIX y principios del XX, estableció regulaciones, las cuales, en su mayoría, impidieron el crecimiento empresarial de algunas empresas.

PALABRAS CLAVE: COSTA RICA * POLÍTICA PÚBLICA * HISTORIA * EMPRESA * ECONOMÍA AGRARIA

ABSTRACT

This article tries approach the theme of the small and medium properties in the XIX century, within the export agriculture of the Central Valley; with the aim of establishing its relationship with the background of the birth of SME in the nineteenth century (1813-1920). For the study, the content analysis technique was used to examine primary and secondary data collected. Among the results, it is noted that the State, in the nineteenth century and the early twentieth century, established regulations, which, for the most part prevented the business growth of some companies.

KEYWORDS: COSTA RICA * PUBLIC POLITICS * HISTORY * COMPANY * AGRARIAN ECONOMICS

* Sede del Pacífico de la Universidad de Costa Rica, Costa Rica.
kcousin4@gmail.com

INTRODUCCIÓN

Costa Rica al estar inmerso en una sociedad capitalista de América Latina y al mismo tiempo, ser un país de ingreso medio, ha contado con tres modelos de desarrollo, el primero denominado “agroexportador” a partir de 1843, el segundo llamado “sustitución de importaciones” en 1948¹ y el tercero “promoción de exportaciones o liberación económica”, puesto en práctica desde 1982 hasta la actualidad. Más aún, es importante aclarar que los llamados “modelos” o más propiamente enfoques de política, no provocaron que ocurriera una sustitución de uno por otro; sino más bien, se fueron “superponiendo uno sobre otro” y de hecho, todos siguen coexistiendo hasta hoy. Sumado a esto, la región ha sido dependiente tanto de la tecnología y las materias primas de países de Primer Mundo en su progreso.

Llama la atención que el sector económico del país se ha caracterizado por ser un tejido empresarial determinado por empresas heterogéneas, la gran mayoría de tamaño micro, pequeña y mediana empresa, conocidas como pymes², las cuales generan

empleo, mejoran la distribución del ingreso y aumentan la productividad del país, según los Informes de los Estados de la Nación del 2015 y 2017.

El objetivo de este artículo es realizar un acercamiento en la temática de la pequeña y mediana propiedad³ agraria en el siglo XIX, en la actividad de exportación del café; así como, su relación con el nacimiento de las pymes del siglo XX. ¿Cómo se lograría? La investigación intenta analizar algunos apuntes desde la colonia (1813) y terminar hasta 1920, fecha cuando la mediana y pequeña propiedad del Valle Central comienza a desaparecer ¿Por qué un período tan extenso? Esto se justifica por los cambios importantes en la historia económica, tienen una evidencia pausada y es necesario analizar varias décadas.

Este artículo está centrado durante la época colonial (1580-1821), la etapa patriarcal (1821-1870) y la etapa liberal (1871-1920), esta temporalidad de las fases fue propuesta por Antonio Luis Hidalgo Capitán, en su obra *Costa Rica en evolución*, del año 2003 ¿Cuál es la importancia de esas etapas? Esta periodización se escogió porque corresponde a la estructura política de cada época, en función del desarrollo empresarial y el contexto que se desea analizar.

Más bien, el interés por investigar este tema surge por dos aspectos: en primer lugar son pocas las investigaciones de los antecedentes de este sector empresarial en ese contexto y en segundo lugar, conociendo el pasado se puede entender el presente en el cual se desenvuelven los acontecimientos de las pymes; inclusive, promover soluciones para contrarrestar sus retos empresariales. Se aclara que el enfoque es desde el punto de vista de políticas públicas de estímulo. Aproximadamente a partir de los años 30 del siglo XX, es cuando se otorga a las pequeñas y medianas empresas

1 Se hace la observación que algunos autores como Villasuso (2000), Vargas (2003) y Sánchez (2004) señalan que este modelo fue desarrollado más que todo en la mitad de los años de 1950 y los principales acontecimientos que se pueden mencionar serían el Tratado del Mercado Común Centroamericano (MCC) de 1962 y la Ley de Protección y Desarrollo Industrial 2426 de 1959.

2 Es importante para la comprensión de la persona lectora definir que para conveniencia de la investigación se contempla como “micro” a aquella empresa que dispone de 1 a 5 personas, por “pequeña” a la que emplea de 6 a 30 personas y “mediana” la que emplea de 31 a 100 personas, en Costa Rica (ccss, 2017; Observatorio, 2010). Para los efectos de esta investigación, el término mipyme está contenido en la definición de pymes, véase decreto ejecutivo N°3311, del 06 de abril de 2006. De igual manera, se aclara que la Ley 8622 de Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas y sus reformas, no hace mención de las microempresas, pues se supone que están contenidas entre las pequeñas.

3 Para efectos de la investigación, se utilizará el criterio de Carolyn Hall (1984), que indica que en la Meseta Central se desarrollaron fincas de café de tamaño mediano y pequeño, cuyos dueños eran campesinos, según el Registro de la Propiedad de 1867 y el Censo de 1935.

costarricenses, un valor social especial como entes que mejor representaban una estructura capitalista nacional incipiente, en comparación con las grandes empresas extranjeras.

Para lograr este objetivo, en la metodología se utilizará el análisis de contenido, la cual es una herramienta social que permite mostrar la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido de la información que se analiza (Marín, 2011). En otras palabras, se refiere a la interpretación de datos, lo cual permite exponer textos escritos o imágenes de manera directa en la comunicación (Krippendorff, 1990), con elementos de objetividad y sistematización de los mismos⁴. En resumen, esta información es analizada dentro de un contexto con marco de referencias históricas, donde se estudian fuentes primarias y secundarias. Asimismo, dentro de un apartado, se utiliza la técnica de Análisis Crítico del Discurso (ACD) como un elemento de la teoría social.

En ese sentido, la investigación está dividida en tres apartados. La primera, expone el breve nacimiento de compañías o negocios⁵ en la época colonial y siglo XIX. En la segunda parte, describe el papel de la pequeña y mediana propiedad agraria y cafetalera en diversas etapas de la evolución de Costa Rica, después de la colonia y el siglo XIX. El tercero, plantea la

situación del país, es decir, el contexto sociopolítico y económico a principios del siglo XX hasta el año 1920 y, por último, se presentan las conclusiones del estudio.

1. BREVE NACIMIENTO DE EMPRESAS EN LA COLONIA Y SIGLO XIX

Ante la pregunta ¿cómo surgen las pymes en Costa Rica? Para el estudio de sus antecedentes, precisa tener en cuenta que no es lo mismo una pyme en el presente que un negocio en el siglo XIX y a principios del siglo XX. Sin embargo, la investigación procura realizar un estudio de sus antecedentes desde 1813-1920. Aclarando también que el uso del acrónimo pymes es relativamente reciente en el país en el 2002 con la Ley 8262.

Para ofrecer una visión en conjunto de la economía y establecer sus orígenes, se recuerda que el progreso económico de Costa Rica durante el siglo XIX se concentró, principalmente, en la actividad cafetalera dentro del Valle Central y otras actividades económicas desarrolladas en zonas periféricas como el Pacífico Norte, el Pacífico Central y la producción de banano en la zona Atlántica (León, 2012). Aunado a esto, la producción de la actividad cafetalera estuvo en manos de pequeños y medianos agricultores; mientras que el beneficiado y la exportación del grano fue desarrollada por varios sectores económicos de la élite agroexportadora, formada por comerciantes y beneficiadores costarricenses, medianos y pequeños caficultores; algunas veces, transportistas y por último, la mano de obra asalariada (Peters, 2016).

En cuanto a la tenencia de tierras, según Elizabeth Fonseca (1983), desde finales del siglo XVI y principios del XVII, la mayoría de propiedades grandes se dividieron en pequeña y mediana propiedad en el Occidente del Valle Central. Por esta razón, a comienzos del siglo XIX, se empezó a utilizar el término “pequeña y mediana propiedad” en el Valle Central para denominar un “cerco, cercado, terreno, pedacillo, pedazo de tierra, chacara, chacra, pedazo de potrero y lote. Según la autora no definida por una superficie, sino, más bien, por la explotación de la tierra de familias que vivían allí mismo” (1983,

4 La “objetividad” se refiere a que la información pueda ser verificada y la “sistematización” está relacionada con “referencia a pautas ordenadas que abarquen el total del contenido observado” (Andréu, 2002). En esa línea, para este autor, “los datos expresos cobran sentido y pueden ser captados dentro de un contexto” (p.3). Añadiendo, que el contexto es un marco de referencias, que contiene un grupo de información que el la persona lectora puede comprender de antemano o inferir a partir del texto, para captar el contenido y significado de lo que trata el argumento.

5 Hoy se define como un negocio a un esfuerzo organizado de individuos para “producir y vender con fines de lucro, los productos que satisfacen, las necesidades de una sociedad” (Pride, Hughes y Kapoor, 2016, p.8). Este combina recursos: materiales, humanos, financieros y de información; además de un proceso administrativo para lograr las utilidades y persistir en el mercado.

p.25). De esta manera, véase en un fragmento de los Protocolos de Cartago 1818-1850:

Testamento del Bdo José Antonio Oreamuno [...] entre sus bienes de un encierro llamado “chácara” con ganados [...], un cafetal de 800 matas. En Turrialba tiene compañía con su hermana Nicolasa, en una hacienda de cacao de 11.000 matas, 4.000 de café, dos potres, casa de alto menaje y adherentes (Folio 1134, año 1846, p.449-450).

Se distingue aquí, desde el ámbito jurídico, una pequeña propiedad de explotación agrícola; sin embargo, al igual que Fonseca (1983) no se diferenciará. Se puede analizar también, que José Antonio Oreamuno junto con su hermana, tenían en Turrialba una pequeña compañía de plantación de cacao y café (11 000 de cacao y 4000 de café). Además, según documentos analizados, se evidencia que la producción agrícola era atenuada por falta de mano de obra, porque muchas veces, los empresarios no poseían los recursos financieros para pagarla.

Como se mencionó, el crecimiento económico del país se concentró para el siglo XIX en la agricultura del café y el banano, en menor medida, en el tabaco, caña de azúcar y la ganadería. Sin embargo, lo anterior no resta a que surgieran sociedades mercantiles o compañías económicas por mencionar: Pedro Solares (1796-1824), Mauricio Salinas (1810-1825), Lombardo, Mora y Gallegos (1813-1818), Camilo de Mora (1813-1829), Juan Antonio Castro y Juan Manuel Palma (1818-1819), entre otras.

Para comprender lo anterior, dentro de los Protocolos Coloniales de San José (1721-1836), se estudió el nacimiento y la disolución de la compañía denominada Lombardo, Mora, Gallegos & Compañía, así se pasa a indicar los siguientes eventos:

Folio 464: En 1813, don José Santos Lombardo⁶, rematario⁷ (persona encargada de poner al día el impuesto de las personas) incluye como fiador a José Rafael de Gallegos. Asimismo, en junio de 1814, don Joaquín Mora fía a Lombardo, Mora, Gallegos & Compañía por la masa decimal. Para efectos de este artículo, la masa decimal, se interpretará como un conjunto de elementos patrimoniales homogéneos agrupados según el criterio contable; quizás los activos de la compañía o sociedad.

Folio 466: En 1813, don Joaquín Mora fía a Lombardo, Mora, Gallegos & Compañía, rematarios de los diezmos⁸ de la provincia de San José.

6 José Santos Lombardo y Alvarado fue un escribano (nombre anterior, que se le daba a un notario), hijo de un padre panameño (Pedro Lombardo) y madre costarricense (Lucía Guadalupe de Alvarado); su medio hermano José Rafael de Gallegos y Alvarado, era hijo de un peninsular de reciente arribo (Felipe Gallegos), quien posteriormente, se casó con una viuda rica de la élite de Cartago o sea, la madre de Lombardo (Sanabria, 2006). En síntesis, era un hacendado y comerciante. Más adelante, Rafael de Gallegos llegaría a ser Jefe de Estado en 1833. Tal y como lo plantea el historiador Eduardo Madrigal, ambos (Lombardo y Gallegos) eran descendientes de Pedro de Alvarado II, provenientes de un hermano de “adelantado de Guatemala y detentor de numerosos puestos políticos en Cartago, durante el siglo XVII. Tal situación nos muestra el ligamen de las élites de las demás ciudades de la provincia, con los viejos grupos de la capital y cómo en ellos seguía operando el criterio colonial de la pertenencia dominantes como requisito al acceso al poder” (Madrigal, 2013, p. 98). Asimismo, tanto José Rafael Gallegos como Santos Lombardo, eran primos en segundo grado de Camilo Mora, padre de Juan Rafael Mora Porras. Además, Camilo era primo hermano de Juan Mora Fernández, primer Jefe de Estado de Costa Rica (Madrigal, 2013). Junto a eso, Joaquín Mora era hermano de Camilo Mora, quienes eran hacendados y empresarios de la época.

7 En la disciplina de Derecho, todas las palabras terminadas en “ario” significan: sobre el que recae el derecho. En este caso, sería el rematario quien se queda con los diezmos.

8 El diezmo constituía la base financiera del poder episcopal; pues el poder económico de la iglesia estaba relacionado con su relación en las familias más adineradas. Aunque en tiempos coloniales, el

Folio 470: Para 1815, don José de Concepción Céspedes (vecino de Cartago), vende a don José Santos Lombardo, Mora, Gallegos & Compañía, un potrero en los cerrillos de San Nicolás, que en parte se halla en la tierra de la Puebla. Precio 600 pesos.

Folio 475: Para 1818, se disuelve la compañía Lombardo, Mora & Gallegos.

De acuerdo con Lowell Gudmundson (2010), la élite colonial (antes de 1821), debía su “posición privilegiada más a las prebendas, impuestos, diezmos y escasas oportunidades comerciales ofrecidas por el régimen colonial” (p.3). El autor describe las empresas que se constituyeron, durante la época colonial, las cuales estuvieron vinculadas a familias pertenecientes a la élite política, relacionadas con asuntos de diezmos, impuestos y otros negocios.

Por consiguiente, puede examinarse que esta sociedad o compañía, presentaba lazos de endogamia o condición social; además del parentesco. Igualmente, se visualiza que este tipo de relaciones está regido por factores culturales asentados en lazos de amistad y compadrazgos, pues el trasfondo cultural de la época se basó de acuerdo con Molina (2010) en la distinción de destrezas y comportamientos de los individuos, al mismo tiempo que el prestigio.

Como se revela, Joaquín Mora (hermano de Camilo Mora, padre de Juan Rafael Mora Porras) fía a los socios de Lombardo, Mora y Gallegos, los cuales son rematarios del diezmo de la iglesia (o sea, eran los que se quedaban o recolectaban el diezmo y estaban respaldados por las autoridades eclesiásticas).

Por otro lado, en cuanto a la identidad de los socios, José Rafael Gallegos fue un hacendado, político y comerciante. Junto

a eso, relacionando las fianzas que se citan mutuamente (Joaquín Mora fía a Lombardo), de acuerdo con Madrigal, la pertenencia a un estamento⁹ político se reforzaba con mecanismos, para fortalecer el poder simbólico de los miembros de estos estratos sociales (Madrigal, 2013). Visto así, los puestos políticos y religiosos marchaban de la mano con la reproducción y conservación de la riqueza como toda sociedad colonial.

Reforzando lo anterior, se puede señalar que estos personajes pertenecían a un grupo de poder con un peso social en aquel momento y un alto grado de alfabetización. Más aún, el saber fue un “elemento indispensable para que la élite política dirigente de Costa Rica se estructurara y se perpetuara en el poder” (Madrigal, 2008, p.91) ¿Cómo lo lograba? Madrigal (2008) expone que el país antes de 1814, no poseía instituciones superiores y el control de la educación estuvo a cargo de la Iglesia y de los municipios. Ligado a esto, el investigador Iván Molina (2014) plantea que la educación anterior a 1885 estuvo orientada al aprendizaje de destrezas como: la escritura, la lectura, la realización de actividades operacionales básicas y la doctrina cristiana. Por lo cual, la posesión de una cultura letrada, garantizaba la posición de un rango social y poder en la sociedad de aquel entonces.

Para terminar esta sección, se analiza que la vida empresarial de esta compañía fue corta, de cinco años posiblemente, producto de un mercado interno débil. No obstante, Molina (2008), indica que durante la colonia, como un antecedente empírico, existieron compañías de corta duración, las cuales nacieron desde la informalidad y más adelante se legalizaron. Esta compañía no fue la excepción y su paso fue breve.

2. COSTA RICA: EN TRANSICIÓN

Rescatando datos históricos, durante la “fase colonial” (1580-1821), Costa Rica no poseía metales preciosos y Rodrigo Facio (1978),

diezmo era una especie de impuesto que se pagaba a la iglesia con frutos del campo, animales u otra actividad. Los productos agrícolas y de la ganadería entregados como el diezmo eclesiástico, eran vendidos y lo recolectado en monedas se entregaba a personas nombradas para tal fin, efectuando registros en “libros especiales”. Anualmente, el diezmo recolectado era enviado al Virreinato de Guatemala (Aguilar, 2016).

9 Grupo social integrado por personas que poseen la misma situación jurídica y privilegios, los cuales poseen “cordura, laboriosidad, honradez y patriotismo” (Pérez, 2013, p.85).

manifiesta que esa etapa ha sido caracterizada por una economía de subsistencia y de ganadería; aunada a la poca presencia de mano obra indígena y una población limitada en comparación con otros países de Centroamérica. Para ilustrar, en el Valle Central se sembraba: frijoles, plátanos, trigo, dulce, tabaco, cacao, culantro, ajos y maíz, cereal básico del campesinado, utilizándose una tecnología muy rudimentaria (Molina, 2008).

Para autores como Quirós y Bolaños (1989), Rovira (2000), Hidalgo (2003) y Quesada (2014), este proceso ocurrió dentro de una producción mercantil simple, ya que el comercio no se efectuó en grandes cantidades ni con la constancia suficiente como se hubiese deseado. En contraposición con lo anterior, investigadores como Acuña (1978), Fallas (1979), Solórzano (2008) y Rico (2014), señalan que el tabaco sí representó una actividad económica que fue impulsada a partir de 1766 en Costa Rica, la cual abrió posibilidades para que el país exportara a Nicaragua (Granada), Panamá y otras posesiones españolas. Aunque fue un comercio intercolonial con mercados reducidos, integrado a la Renta de Tabaco en el reino de Guatemala y encauzado dentro de una teoría mercantilista.

Estudiando las políticas borbónicas de Guatemala¹⁰, en el país se impulsó un auge

comercial en algunas actividades empresariales; posiblemente, con poca continuidad y efecto integrador de los bienes y servicios en el campo económico. Aunado a esto, en tiempos de la producción y comercialización del tabaco, puede decirse que la Factoría del Tabaco fue una empresa con características de no ser micro, pequeña o mediana.

2.1 LA ACTIVIDAD TABACALERA

Para referirse a la actividad del tabaco, se manifiesta que casi siempre estuvo sometida al Estado español y fue monopolizada en el país con la creación de la Factoría¹¹. De igual manera, Víctor Hugo Acuña (1978) asegura que el Estado decidía cuánto vender y los mercados donde se debería entregar el producto, situación que quizá puso límites al desarrollo de la actividad y el crecimiento económico de la zona; pues, esa actividad comercial estuvo subordinada a los mercados a los que servía.

Desde ese marco, San José empezó a desplazar a Cartago por su importancia política y social en esta actividad de producción, según Fallas (1979) y Peters (2016). Ligado a lo anterior, Jesús Rico Aldave (2014), en su obra *La Renta del Tabaco en Costa Rica (1766-1860)*, estudia la implantación del estanco del tabaco en 1766, hasta la desintegración de la actividad en 1860. En el contexto de su análisis, expone que la producción a cargo de la renta de tabaco, requería de muchas actividades tales como: cosecheros, asoleadores, arrieros y tercenistas¹², estos últimos, manejaban el canal de distribución. Dentro las críticas más fuertes de esta actividad, se encuentra que no permitió a

10 En este momento histórico, durante el siglo XVIII, estas políticas gubernamentales desarrollaron a nivel de Centroamérica, instituciones que se dedicaban a promover el comercio, para que el sector privado pudiera obtener ganancias y estas utilidades fueran gravadas. Pretendían aumentar las finanzas del Estado, uniformando la sustitución de personas corruptas por funcionarios leales al imperio español, es decir, “dispuestos a defender los intereses de la Corona” (Rico, 2014, p.8). Inclusive, según la teoría mercantilista, proponían desarrollar manufactura nacional y recuperar el comercio americano, otorgando ciertos privilegios a los comerciantes extranjeros, para crear una “burguesía dinámica y emprendedora” (Rico, 2014, p.8) en el ámbito nacional. Asimismo, poco a poco fueron restringiendo las actividades comerciales con otras regiones que no fuera la Corona Española y al mismo tiempo, persistieron en que el clero y sus privilegios fueran debilitados (Lynch, 1976).

11 ¿Qué era la “Factoría”? Fue una institución formada en el período colonial, la cual se desempeñaba como un “fuerte poder económico en Centroamérica, pues era la principal fuente de ingresos de la Capitanía General de Guatemala, así como lo eran en otros gobiernos coloniales de América” (León, 1997, p.45). En palabras más sencillas, una institución pública que se beneficiaba por la comercialización del tabaco en Costa Rica y cuyos ingresos no se quedaban en el país.

12 Persona encargada de una tercena, la cual es un almacén del Estado, para vender tabaco al por mayor.

los cosecheros¹³ “transformar sus economías de subsistencia con el cultivo de un producto para el mercado y solamente se les dio la oportunidad de obtener ingresos complementarios para perfeccionar sus unidades de producción familiar” (Rico, 2014, p.63). En esa línea, el Estado español extraía excedentes de los cosecheros, tanto por los bajos precios de su compra del producto como por los impuestos (Acuña, 1978).

Mientras tanto, se presentaron fuertes crisis tales como: las deudas de los cosecheros, la interrupción de la cosecha y la venta de tabacales que impidió abastecer la Factoría de Nicaragua y en consecuencia, se debía importar el producto y dar continuidad en las ventas de las tercenas. Situación que creó desajustes en la producción del bien y además, tensiones entre los que participaban en el proceso productivo (Rico, 2014).

Por último, según Rico (2014), al separarse Costa Rica de la Federación Centroamericana, las rentas federales pasaron a formar parte de la Hacienda del Estado y la actividad tabacalera tuvo reducidas posibilidades de expansión.

Recapitulando brevemente, la actividad del tabaco fue la renta más acertada que tuvo la Colonia, pero al igual que la caña de azúcar y ganadería, produjo poco crecimiento empresarial en esa época. Por demás, para 1820, el café se perfilaba como un producto favorito para la exportación a otras regiones europeas.

2.2 EL CAFÉ COMO MOTOR DE LA ECONOMÍA EN EL MODELO AGROEXPORTADOR

Básicamente, para 1819, el café fue de uso ornamental en la sociedad costarricense. Posteriormente, se consumía como una bebida social y estimulante, sin embargo, el nuevo cultivo empezó a incentivar a las pequeñas empresas o fincas agrícolas, basadas en el trabajo

13 Los cosecheros del tabaco no eran jornaleros, desprovistos de los medios de producción, ni se dedicaban solamente a esta actividad. Básicamente eran labradores que poseían “unidades de producción familiar y sus fortunas se componían de la vivienda, de las tierras dedicadas a la agricultura, del hato ganadero y de algunos instrumentos de trabajo” (Rico, 2014, p.47).

familiar, para convertirlo en un producto de exportación dentro de un mercado en crecimiento. De igual forma, lo anterior vino a favorecer los ingresos y el acceso a la tierra de muchos pequeños y medianos productores. De hecho, la economía costarricense se empezó a caracterizar por grandes áreas sembradas de café que desplazaron algunos cultivos de tabaco y otros granos (León, 2012 y Cousin, 2015).

Si lo anterior no bastara, en 1820 surgieron las “primeras señas del potencial comercial del grano, cuando dos quintales, por lo menos, fueron exportados a Panamá” (Churnside, 1985, p.144). Era un café arábigo, suave, lavado y de rango superior. La calidad resaltaba a la oferta del grano, pero con gran aprobación en Londres y otros países europeos (Peters, 2016). Después de la independencia de Costa Rica en 1821, el café recibió un estímulo del Estado para producirlo en los Municipios de Cartago y San José. Más aún, con el objetivo de incentivar la actividad cafetalera en 1825, el Estado exime el pago del diezmo eclesiástico (Oliva, 1985) y a partir de 1828, se promulgaron leyes para privatizar la tierra¹⁴, con el propósito de estimular la propiedad privada y el cultivo; pero también, de acuerdo con Jorge León (2012) se la concesión de tierras públicas, frecuentemente aprovechadas por los especuladores.

En contraposición a esta idea, según lo expone Churnside (1985), en el segundo cuarto del siglo XIX, la distribución de la riqueza en Costa Rica, no era equitativa pues “las fincas pequeñas desaparecían¹⁵ rápidamente, absorbidas por las grandes y la producción autosuficiente e independiente disminuía, mientras se concentraban rápidamente los

14 En ese sentido, las medidas de privatización de tierras comunales a partir de 1828, permitieron la acumulación de tierra en manos de individuos con algún capital (comerciantes muchos de ellos), lo que fue un aspecto que facilitó la expansión del café (que por cierto no fue concebida inicialmente como una actividad de pequeños y medianos, sino de grandes capitales, con fincas de 60 o más manzanas) (Churnside, 1985).

15 Al comparar esta situación con las pymes del siglo XXI, es similar, dado que algunas de estas son absorbidas por empresas grandes o inclusive, transnacionales.

derechos de propiedad sobre la tierra y el capital del sector agropecuario” (p. 135).

Desde ese marco, empezó a distinguirse un nuevo modelo de desarrollo llamado “agroexportador”, el cual se basó en la acumulación de capital mediante el cultivo del café. Además, como bien puede decirse, el patrón de acumulación se modificó con el correr de los años y empezó una etapa patriarcal (1838-1870), relacionado con el régimen de producción mercantil simple y muchos empresarios comenzaron a producir y comercializar el “grano de oro”. De tal forma que, no era casual visualizar que las compañías agrícolas y agrocomerciales se ubicaban en la Meseta Central. Así, en la provincia de San José, entre 1830 y 1850:

El café [...] [representó] el eje de un cambio más amplio: la capitalización del agro, en cuyo curso se privatizó la tierra y la fuerza laboral se convirtió en mercancía. El asalariado típico, sin embargo, no era el proletario, sino el campesino con tierra insuficiente, que complementaba el cultivo de lo propio, con el trabajo en lo ajeno (Molina, 1993, p.62).

Para comprender lo anterior, es importante observar que el precio de la tierra empezó a elevarse y al mencionarse que la fuerza laboral se convierte en mercancía, se está caracterizando al capitalismo, pues esa fuerza es algo que se vende y le pertenece a los que trabajan la tierra. También, este historiador aclara que no era un proletario quien vendía su fuerza laboral, más bien, se presentaba una agricultura de sostenimiento, dado que los trabajos cotidianos del campesinado se complementaban con labores en los cafetales. De esta forma, en estas transformaciones, San José comenzó a poseer un control sobre las zonas periféricas, entre los años 1824 y 1850, básicamente convirtiéndose en el centro de intervención político, comercial y de relaciones internacionales; además de ser el foco educativo y cultural (Marchena, 2014).

Para Mario Oliva (1985), en ese contexto cafetalero, la “pequeña propiedad continuó existiendo a la par de la hacienda cafetalera, aportando una porción de café, destinado al

mercado mundial y proporcionando los contingentes de la fuerza de trabajo que las haciendas demandaban estacionalmente” (p.26). Comparando esta situación con los tiempos actuales, las empresas de tamaño micro, pequeñas y medianas en el agro, permanecen en el mercado junto con las grandes empresas, mientras tengan las habilidades y recursos para hacerlo; aunque sus exportaciones sean cifras menores, en comparación con las empresas grandes (Cousin, 2015).

Como un elemento más, durante la administración de Juan Rafael Mora Porras (1850-1860), la región costarricense experimentó un importante desarrollo económico, pues los ingresos del gobierno se incrementaron de 260 000 pesos en el año 1851 a 400 000 pesos al finalizar su mandato. Por mencionar algunas obras de infraestructura construidas en el período: el primer teatro, la Fábrica de Licores¹⁶, el Palacio Nacional, el Hospital San Juan de Dios y otros edificios importantes (León *et ál.*, 2014). Así, también se implementó la utilización del camino nacional a Puntarenas, facilitándose el comercio con el Pacífico y el estrecho de Magallanes¹⁷. En ese lapso, las políticas públicas en la gestión de Mora Porras, en relación con el desarrollo agrícola, consistieron en conceder tierras a quienes deseaban sembrar, pues tal como lo explica Tomás Soley (1941) procuraba evitar el “latifundismo y obligar al cultivo, pero no siempre lo logró, por la misma profusión de estas concesiones que superaban en mucho a la capacidad de trabajo y de capitales del país” (p.216). Además, este autor señala que ante las eventuales necesidades de construcciones de caminos, escuelas, puentes, entre otros, el presidente Mora disponía de tierras, las cuales vendía para sufragar esas carencias.

Por otra parte, se iba consolidando a partir de 1843 y 1870, una clase dominante,

16 Con esta empresa, el gobierno procura establecer un monopolio para generar recursos que financien sus gastos.

17 Además, se abolió el monopolio del tabaco pero no su venta, y con el contrato para el establecimiento de un banco estatal, alarmó a un grupo dominante de la época que más tarde, propició su caída en 1860 (Soley, 1949).

formada por una fracción agroexportadora, otra mercantil e importadora y la bancaria estaban presentes en la sociedad costarricense, las cuales negociaban sus entregas y compras de café dentro de un mercado libre comercio (Quezada, 2012).

En el asentamiento de esta economía agroexportadora, la etapa patriarcal se extinguía para dar paso a una etapa liberal (1870-1940), en un capitalismo basado, principalmente, en el cultivo de café y banano, con una estrategia de desarrollo hacia afuera donde productores, transportistas y exportadores quedaron sometidos a las fuerzas del comercio mundial (Peters, 2016). Dentro de ese orden de ideas, a partir de 1870, con el fortalecimiento de la élite o clase dominante, Costa Rica había exportado más de 11 millones de kilos de café y finalizando el siglo XIX, fueron más de 20 millones, despachados en su mayoría a Inglaterra (Oliva, 1985).

En esa línea, el grupo dominante ejerció más participación y control sobre el “grano de oro” y creó las instituciones importantes para su posterior desarrollo, durante la dictadura de Tomás Guardia¹⁸. Para 1879, el cultivo del café fue complementado con la exportación de banano, aunque no puede olvidarse que esta diversificación económica del siglo XIX fue dominada por capital extranjero (Molina, 1988b y Peters, 2016).

2.3 TRANSPORTE DEL CAFÉ

Dentro de las transformaciones socioeconómicas, para algunos investigadores como Cardoso (1976), Botey (2002), Pérez (2013) y León, Arroyo y Montero (2016), Costa Rica no poseía buenas vías de comunicación en el tiempo de la

colonia. Botey (2002) señala que la mayoría de los caminos en la colonia eran trillos de “origen prehispánico, los cuales se mantuvieron utilizables debido al esfuerzo de los colonos por salir de la marginalidad y establecer un vínculo comercial con Nicaragua, Panamá y por medio de las costas del Océano Pacífico y mar Caribe” (pp. 2-3). Los medios de transporte más comunes fueron la mula y el velero, por esa razón, ocurría un fuerte aislamiento entre las regiones.

A mediados del siglo XIX, con la producción cafetalera en el valle central, se vislumbraba un atinado porvenir: la condición de mejorar el acceso a la zona Atlántica. Precisa tener en cuenta que su correspondiente traslado del café hacia los puertos de exportación representaba un conflicto, dado que los grupos sociales que impulsaban el liberalismo no lograban modernizar los caminos para poder comunicarse; aunque las carretas de bueyes favorecieron el transporte del café, dando paso a la transición de una economía de subsistencia a una de exportación primaria (Hall, 1984).

En ese proceso, en las actividades de transporte¹⁹ prevalecían también servicios para el herraje de mulas, caballos y bueyes. En el cuadro 1 se presenta un registro de transporte del café, así como, el número de viajes y carreteros²⁰ de los años 1866 y 1867 del Archivo Nacional:

18 De acuerdo con Álvaro Carvajal (2012), con Tomás Guardia se establecen las bases de un Estado Liberal, además de introducir la construcción del ferrocarril y el cultivo del banano. Fundó en 1877, el Banco de la Unión, el cual tenía la Administración General de Rentas, hoy Banco de Costa Rica y por otro lado, abolió la pena de muerte. Además, se dictó la Constitución de 1871 que rigió hasta 1949, la cual no contenía artículos relacionados con la promoción económica del Estado para las empresas (León, Arroyo y Montero, 2016).

19 Para Botey (2005), la producción cafetalera en Costa Rica promovió el desarrollo del transporte, primero en 1844 en el camino a Puntarenas, luego en la “construcción del ferrocarril al Atlántico (1871-1890) y del ferrocarril al Pacífico (1883-1910), para regular la empresa extranjera” (p.9). Se logró hasta la introducción de vehículos automotores y ampliación de la red vial.

20 Para ejercer esta actividad de transporte, se necesitaban carretas tiradas por bueyes (Cardoso, 1976).

CUADRO 1
CANTIDAD DE SACOS DE CAFÉ TRANSPORTADOS
1866-1867

MES	CANTIDAD 1866	CANTIDAD 1867	DIFERENCIA	COMPORTAMIENTO DE TASA DE CRECIMIENTO
Julio	239	265	26	11%
Agosto	68	144	76	112%
Setiembre	191	116	-75	-39%
Octubre	123	94	-29	-24%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Archivo Nacional.

Para este estudio, se compararon los meses de julio, agosto, setiembre y octubre, porque tenían completa la información de las variables estudiadas; sin embargo, en los otros meses, en la presentación de los datos de la fuente primaria, la información estaba incompleta y el número de viajes no fue uniforme, solamente la cantidad de sacos. Por otra parte, no indica tampoco el registro hacia qué ruta se dirigían los carreteros.

Como se observa en el cuadro 1, el mes de agosto revela la tasa más alta de crecimiento del transporte de carreteros. Asimismo, le sigue el mes de julio, con una tasa de 11%. Sin embargo, para los meses de setiembre y octubre, esta tasa porcentual comienza a declinar negativamente (-39) y (-24). Ahora bien, esto puede justificarse porque en las investigaciones de Seligson (1980), Quesada (1983), Fumero (2009) y Quesada (2013) explican que a mediados del siglo XIX, los caminos de las fincas cafetaleras hacia el camino principal eran senderos difíciles o totalmente inexistentes; situación que aquejaba a muchos propietarios de carretas, pues los daños repercutían básicamente en los cascotes de los animales y las ruedas de los vehículos (León, Arroyo y Blanco, 2016).

Junto a eso, el historiador Rodrigo Quesada (1983) explica que en el año 1857, existían en Costa Rica alrededor de 8000 a 10 000 carretas y aproximadamente 700 carretas diarias hacían una jornada. Finalizando el siglo XIX, nacía una necesidad nacional de un transporte más ágil y menos costoso para el café, pues el viaje de 180 millas entre San José y el Atlántico en carreta, duraba alrededor de 30 días. En síntesis:

Entre San José y Cartago se viajaba en carreta de bueyes; entre Cartago y Matina se viajaba a caballo. Desde Matina a las bocas del río del mismo nombre, los pasajeros y las mercaderías eran transportados en balsas. La última etapa de la jornada hacia el atracadero de Moín, se hacía a lomo de mula. El costo de transportar 100 libras de mercadería por esta ruta era de seis pesos; y el doble para los pasajeros. [...] La atención se volcó de nuevo sobre la costa Atlántica. En 1866, el Gobierno del Presidente José María Castro Madriz contrató los servicios del Ingeniero alemán Franz Kurtze, quien elaboró un mapa de la primera ruta interoceánica a través de Costa Rica. La ruta escogida seguía casi el mismo trayecto que la naturaleza había establecido, y es prácticamente la misma que se usa en la actualidad (Quesada, 1983, p.89).

De la cita anterior, se desprende que los caminos eran malos o deficientes y de alto costo para los empresarios que desempeñaban estas actividades. Además, es necesario aclarar que como un daño colateral, con la construcción del ferrocarril al Atlántico, algunos empresarios de carretas²¹, se quedaron sin empleo y

21 Aunque, León, Arroyo y Montero (2016), admiten que después de 1890, con la apertura del ferrocarril al Atlántico, si bien es cierto fueron desplazados los carreteros, estos comenzaron a transportar café y caña a los beneficios locales, inclusive, en productos como madera y leña, así como, otros bienes menores.

se desconocen políticas públicas que minimizaran este impacto en la economía ¿Cuál era el papel del Estado? En general, regulaba con leyes los actores económicos y servía de recaudador de impuestos para obras públicas como: carreteras, ferrocarriles, entre otros, dentro de una participación mínima en la economía (León, 2012).

Retomando el tema del transporte, la construcción del ferrocarril hacia el Atlántico recorría las principales fincas cafetaleras de la Meseta Central, desde Alajuela hasta Cartago, lo cual favorecía el “surgimiento de nuevas haciendas; todo con miras a facilitar la salida del café hacia el Atlántico y de allí, a los mercados europeos” (Marchena, 2014, p.12). Por otro lado, valga la pena mencionar, un anuncio en el periódico *La República* del 06 de agosto de 1886, en la construcción de este ferrocarril, véase la figura 1:

FIGURA 1
NOTA PERIODÍSTICA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN
DEL FERROCARRIL

—Entonces, los abundantes productos de la tierra hallarán ancha salida para la feria universal del mundo.—Los capitales encontrarán aliciente i estímulo para venir á tomar asiento en la República, i el desarrollo de vitalidad para que se encuentra perfectamente predispuerto el país, no tardará en adquirir proporciones con siderables.

A todo eso responde la grande obra del ferrocarril que se ve á poner en ejecución.—Cualesquiera que sean las bases de la negociación con que se le ha dado existencia i empuje, el fin está llamado á corresponder con usura á todos los sacrificios que el hecho ha demandado á la República.

Cruzar de rieles un país joven i dotado de fuentes inagotables de vida propia, es el secreto para asegurar su porvenir.—La civilización ha recojido esta premisa como un axioma del progreso, enseñada por la experiencia.

Fuente: Periódico *La República*, 06/08/1886, p. 2.

Según Van Dijk (2000), todo discurso es un fenómeno práctico, social y cultural, asimismo es definido como un acto de habla ¿Por qué razón?, porque al ser un acto social y participar dentro de una conversación, se realiza una interacción, en la cual todo está ordenado dentro de una serie de palabras para destacar un contexto donde se involucran procesos y representaciones mentales del individuo. O sea, en este caso, el texto se moviliza a partir de una necesidad de transporte ferroviario dentro de una realidad social en la administración de Bernardo Soto.

Desde ese marco, en concordancia con la teoría de Teun Van Dijk (2008) y Antonio Stecher (2010) sobre el Análisis Crítico del Discurso (ACD), se analiza que desde el nivel textual, el gobierno intenta convencer o persuadir al pueblo costarricense que la construcción del ferrocarril es lo más acertado para el progreso de la región, creando expectativas sobre el resultado de esta obra de infraestructura en la economía, una vez terminado este medio de transporte. Asimismo, enfatiza que al productor se le abaratarían los costos de transporte y otras mercaderías con destino al mercado europeo y norteamericano.

Desde el nivel contextual del ACD, a mediados del siglo XIX, Costa Rica consideraba la idea de la construcción del ferrocarril; en el gobierno de Jesús Jiménez se firmó el inicio de la construcción en 1866-1869, pero no se llevó a cabo. Además, con el presidente Tomás Guardia, se impulsó este proyecto en 1871, pero fue en los gobiernos de Próspero Fernández (1882-1885) y Bernardo Soto (1885-1890), en los cuales se finalizó la obra (Casey, 1976).

Dentro de esa situación, en 1884, se negociaron las deudas con Inglaterra. A cambio de esto, el Estado otorgó grandes extensiones de tierra en la zona Atlántica a Minor Keith, permitiendo refinanciar la deuda y concluir el proyecto del ferrocarril. En otras palabras, el gobierno le entregó a Keith el control sobre la construcción de las líneas del ferrocarril y sus beneficios (Quesada, 2013) y tal como lo expone León (2012), Keith llegó a construir “el imperio del banano”.

Dicho de otra manera, de acuerdo con Botey (2005), Keith llegó a controlar el ferrocarril al Atlántico y puerto Limón, colocado al

servicio en 1905 de la plantación bananera. Si bien es cierto, se manifiesta una ideología del progreso, no se debe dejar de lado sus costos sociales y económicos. Lo cierto es que el Estado se endeudó con el ferrocarril y comprometió muchos recursos económicos (Quesada, 2012). De hecho, Costa Rica tuvo problemas en la parte monetaria y fiscal producto de su situación interna.

Desde el nivel interpretativo del ACD, los discursos utilizados por el Estado y grupos dominantes estaban orientados a construir una identidad nacional dentro de una sociedad llena de tensiones y conflictos, manejando el entorno desde los acontecimientos para sus intereses como grupo hegemónico. Además, tal como lo plantea Erika Golcher (1993), desde fines del siglo XIX “la identidad nacional se modeló como parte fundamental del Estado Liberal y del modelo económico” (p.91). En ese sentido, los grupos dominantes ejercieron un dominio de la sociedad civil a través del consenso y legitimación antes que la represión de los ciudadanos. Esta caracterización está fuertemente en la idea de un ciudadano respetuoso, que anhela el progreso; pero dentro de un legalismo y defensa del orden público; es decir, dentro de un civismo y pacifismo, para reiterar la construcción de una ciudadanía ejemplar en cada individuo.

2.4 EL AUMENTO DE LA COMPETENCIA A FINALES DEL SIGLO XIX

Siguiendo este estudio, en la etapa liberal, tanto en los planos económicos como políticos, ciertas políticas del Estado provocaron que las empresas costarricenses compitieran con productos traídos de Europa, perjudicando a la incipiente producción industrial artesanal en el país, desde el siglo XIX; pues muchas de estas empresas, enfrentaban problemas de abastecimiento de materia prima y tecnología. Sin embargo, se hace la aclaración que desde 1822, el Estado había establecido ciertas medidas para liberar el comercio exterior, entre ellas, establecer aranceles mínimos y promover la importación de “libros, instrumentos científicos, maquinaria, azogue, semillas, oro y plata. [Además], las exportaciones se dejaron sin impuestos para estimular la industria y la agricultura”

(León, Arroyo y Montero, 2016, p.61). Ante esta situación, el Estado realizó, durante el siglo XIX y principios del XX, respuestas puntuales a solicitudes individuales; ya que la industria fue considerada por el gobierno como una actividad complementaria de la agricultura.

Se observa que después de la independencia de Costa Rica, al igual que agricultores ricos y hacendados de la meseta central (Molina, 2008), surgió un grupo de extranjeros²² interesados en cultivar el café.

El liderazgo productivo del empresario foráneo —en especial el de Europa— se patentizó sin tardanza después de 1850 [y] en 1935, casi un tercio de los beneficiadores era de origen foráneo y procesaba, en conjunto, el 44% de la cosecha de café del país [es así como] el inmigrante, brillaba ya en la década de 1840 por el acceso a una tecnología superior (Rodríguez y Molina, 1992, p.43).

Según lo expuesto por estos autores, muchos empresarios de empresas costarricenses debieron competir con extranjeros por la tierra y el cultivo del café. Más aún, añadiendo que el extranjero traía consigo una mejor tecnología para desempeñar esta actividad e iba aumentando su participación en el mercado. Aquí, el Estado tenía la función de normar las actividades económicas de la época, en ese sentido, si se presta atención a la teoría clásica de Economía, se reconoce que durante la época liberal, existió una política librecambista en donde las fuerzas del mercado y la libre competencia, desearon alcanzar la riqueza en el libre comercio de la teoría de Adam Smith (1723-1790) (Quesada, 2008).

22 En ese conjunto de acontecimientos, según Quesada (2014), durante los años 1781 y 1871, las revoluciones agitaron al Viejo Continente y muchos europeos emigraron hacia América Latina en busca de nuevas alternativas de empleo, la gran “mayoría de ellos eran obreros, artesanos, campesinos, pequeños industriales [...] afectados por las constantes crisis y depresiones económicas que sacudían el capitalismo europeo de aquellos años [...] del siglo XIX” (p.384-385)

Durante ese lapso, en este desarrollo del “modelo agroexportador”, los aranceles²³ aduaneros de 1871 del Gobierno pretendieron “administrar las cuentas del Estado en lugar de proteger a los productores y los posibles empresarios ligados a ese comercio exterior” (Quesada, 2008, p.14). Las importaciones y los aranceles aumentaban las arcas del gobierno a costa de desestimular el interés de las empresas por producir localmente.

Analizando esta situación y el escaso apoyo del gobierno a las empresas costarricenses en las políticas estatales durante el siglo XIX, se le puede atribuir a que en ese momento, no existían elementos como la compensación con políticas del Estado para ayudar a empresas pequeñas ni era objetivo de la política económica dar privilegios a estas; sino más bien, establecer regulaciones que en ocasiones impedían su crecimiento empresarial.

2.5 CAPITAL Y ACCESO AL CRÉDITO PARA LAS EMPRESAS

A finales del siglo XIX, el investigador Iván Molina (2002) explica que en la parte económica, la diferenciación entre las empresas en diversas actividades era sobre todo de índole financiera. En esa perspectiva, en relación al café, Botey plantea que:

La economía agroexportadora, impulsada por los liberales, provocó la privatización de las tierras, o sea, la eliminación de todas las formas corporativas de propiedad, los procesos de fragmentación —por los patrones de herencia— y de concentración —por el acaparamiento— de la tierra, condujeron a la concentración de la riqueza, la centralización de los capitales y a gestar una sociedad diferenciada, donde un sector significativo de los productores tendía a desaparecer o semiproletarizarse (2005, p. 3-4).

23 Un arancel es un impuesto establecido sobre las importaciones de bienes de un país. Dentro de sus propósitos están disminuir las importaciones y mejorar la balanza comercial, también generar ingresos al Estado y por último proteger la producción nacional (Tacsan, 2011).

De la cita anterior, se puede deducir que se producía una diferenciación empresarial, determinada por la solvencia económica, pues la exportación de café no fue desarrollada por los pequeños productores, sino por los medianos y grandes empresarios, quienes controlaban los beneficios de café, ya que se requería de recursos financieros para efectuarla en cuanto a inversiones, tecnología e infraestructura. Esta condición se presenta actualmente, debido a que mayor capacidad económica que posea una empresa, más oportunidad tiene de sobrevivir en un mercado competitivo.

Tal como lo plantea Jorge León (2012), pocos agricultores a finales del siglo XIX lograron una participación directa en las exportaciones, pues manifiesta que desafortunadamente “1 de cada 100 agricultores actuó como exportador directo” (p.41). Entre los motivos para que no participaran los demás, se encuentra el cumplimiento de los requisitos empresariales y el difícil acceso al financiamiento para mejorar sus operaciones o procesos productivos, idea que se refuerza con lo expresado por Facio (1978):

El crédito otorgado por las casas exportadoras nacionales a los pequeños propietarios para la financiación de sus cultivos, provoca en muchos casos, por el incumplimiento involuntario de los deudores, la pérdida de sus haciendas, que pasan entonces a engrosar el dominio territorial de los prestamistas. Así comienza a formarse al lado de la pequeña propiedad y aparecer al lado, o mejor dicho, bajo el exportador y el agricultor, el peón, antiguo pequeño propietario, ahora desposeído (p.44).

Según el texto anterior, muchos de los inconvenientes de la pequeña propiedad se debieron a la falta de crédito privado para reforzar sus operaciones, dado que en la mayoría de los casos, al no poder sufragar las deudas, perdían sus propiedades. En ese contexto, las fuentes de financiamiento eran limitadas y desde ese marco, muchos de ellos no podían desarrollar sus actividades económicas por falta de recursos económicos.

Paralelamente, se puede indicar que los entes empresariales del Banco Anglo y del Banco Unión del siglo XIX, no estaban enfocados en otorgar créditos a la actividad de agricultura, solo al comercio, en la modalidad de corto plazo y al financiamiento de exportaciones (León, 2012). En otras palabras, para esa época eran los bancos comerciales o los prestamistas particulares quienes prestaban dinero con altas garantías e intereses.

A partir de 1890, el Estado intentó varias veces constituir un banco que aplacara estas necesidades de financiamiento de la pequeña y mediana propiedad, en la agricultura y otras actividades como la industria; por tal motivo, más adelante, en 1912, se propuso constituir el Banco Hipotecario, aspecto retomado en la Juntas de Crédito Agrícola y el Banco Internacional en 1914 (Banco Nacional de Costa Rica en 1936) (León, 2012).

3. FIN DEL SIGLO XIX Y PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

Dentro de acontecimientos importantes, en los antecedentes del contexto de las pymes, a finales del siglo XIX, para los 1882 y 1885, Costa Rica enfrentó la primera crisis del café, dejando en ruina a muchos empresarios y redujo las entradas fiscales del gobierno. Luego, la segunda crisis, mucho más prolongada apareció en 1897 hasta 1907 (Quesada, 2013).

Ambas crisis pusieron al descubierto una realidad económica y social muy particular en el país, es decir, la participación en el mercado internacional originó un gran auge en el comercio exterior con el café a finales de siglo XIX, pero a su vez, ocasionó una volatilidad económica, al verse seriamente afectada la economía interna por la crisis de precios internacionales a principios del siglo XX (Villasuso, 2000 y Peters, 2016). Además, la participación de Costa Rica con otros productos para exportación seguía siendo muy similar al período colonial: un comercio mínimo (León *et. ál.*, 2014).

Aunado a eso, es cierto que a finales del siglo XIX, el café representaba el 85% de las exportaciones costarricenses (Botey, 2005), pero también, el país competía con África, Asia y países suramericanos como Colombia y Brasil, por el cultivo del café. Este último,

se estableció como un participante que llegó a dominar la oferta mundial a la mitad del siglo XIX (Naranjo, 1997).

En opinión de Luis Paulino Vargas (2003), la teoría clásica del comercio exterior implementada por los liberales a finales del siglo XIX, no dio respuestas oportunas a una crisis tan grave. Por su parte, Lowell Gudmundson (2010) manifiesta que la actividad cafetalera a principios del siglo XX, ya evidenciaba ingresos deteriorados y aunado a esto, “líderes y movimientos reformistas adquirirían un carácter social” (p.6), producto de la desigualdad de ese momento histórico. En otras palabras, todas estas situaciones en Costa Rica generaron incertidumbre en el Estado liberal; así como, caos económico en la población debido a la dependencia de países ricos en cuanto a tecnología y materias primas.

De igual manera, como se mencionó fruto de la crisis internacional del café, desde 1897 muchos cafetaleros dejaron de exportar por temor a la caída de los precios del grano. En ese sentido, la pequeña y mediana propiedad cafetalera a principios del siglo XX, no lograba articular una posición adecuada para su mantenimiento en la sociedad costarricense (León, 2012). Visto así, este tipo de empresa era incapaz de manejar estos acontecimientos por la inestabilidad económica a la cual se enfrentaba.

El 28 de julio de 1914, se presentó la Primera Guerra Mundial, en la presidencia de Alfredo González Flores (1914-1917). Este presidente estuvo obligado a realizar ciertas reformas durante su gestión, debido a la paralización de las importaciones y las exportaciones hacia mercados europeos, por los problemas de tipo de cambio y devaluación de la moneda (Soley, 1949). Era un momento de incertidumbre, en el cual el mercado europeo amenazó con cerrar las importaciones de café; asimismo, existía tensión en la sociedad costarricense por los insuficientes recursos fiscales para atender las necesidades sociales.

González Flores (1912) en su pensamiento económico, estuvo interesado en resolver los problemas de la agricultura, por ese motivo funda las Juntas de Crédito Agrícola para facilitar créditos a los agricultores en 1912, en vez

del Banco Hipotecario y constituye el Banco Internacional en 1914, como se mencionó anteriormente, para resolver las necesidades financieras de la población costarricense.

En este sentido, Botey (2005) plantea que estableció un sistema de Tributación Directa para garantizar el pago de impuestos y creó los almacenes de depósito oficiales en San José, Puntarenas y Limón. En ambas acciones, se aseguraba aumentar los limitados ingresos del gobierno, los cuales dependían, en gran manera, de los monopolios estatales e impuestos a las exportaciones. En ese proceso, algunos productores de café por abaratar sus costos, en 1915, expusieron ante el señor Gobernador de la Provincia de San José, lo siguiente:

Los infrascritos mayores, fabricantes de café molido y vecinos de esta ciudad exponemos: Hemos visto en el periódico oficial una prohibición que hace el Jefe de Sanidad a los expendedores de café molido para la venta de este artículo mezclado con cualquier sustancia apareciera empleada y aun cuando así se haya hecho conocer al público consumidor, previene que la contravención en ese sentido será penada con las leyes de la policía y demás disposiciones que sobre la materia existen. Nos presentamos ante su autoridad a apelar de esa prohibición por los motivos que pasamos a exponer. [...] En todas las naciones europeas está autorizada esa mezcla y no sólo esa pues permiten la del café y la chicoria en Estados Unidos. [...] Esta mezcla no sólo no es dañina a la salud sino que es beneficiosa: el café puro es alimento y mezclado con el maíz si viene a constituirlo porque éste si es alimenticio. Hemos consultado a varios médicos y todos con excepción sostienen que esa mezcla no es nociva a la salud: el propio doctor Fonseca Calvo, hace dos años, que habiendo prohibido la mezcla se convenció de que esa prohibición no tenía apoyo legal. [...] Después autorizó la mezcla en determinada proporción (Archivo Nacional-Ministerio de Gobernación, 1915).

Con los documentos del 29 de febrero de 1916 y 01 de abril de 1916, se resuelve este conflicto entre comerciantes y el Estado por medio de la Facultad de Medicina, donde define que “quién no pueda beber café puro podrá beber agua de dulce, que es un buen alimento y desde luego, muy superior al agua de carbón y accesoriamente de café, que es cuando podrá obtener de la mezcla de granos tostados o carbonizados que hemos examinado” (Archivo Nacional-Ministerio de Gobernación, 1916).

Para resolver lo anterior, el Estado no permitió bajar la calidad del café, a expensas de abaratar costos. Además, dos de estos comerciantes indignados vendieron su negocio en el Mercado Central de San José y se marcharon a otra provincia, según consta en los documentos analizados. Posiblemente, estas dos personas se marcharon en búsqueda de otras oportunidades que les ofrecía el país en otros frentes de colonización agrícola aledaños al Valle Central (León, 2012).

En 1917, el presidente González Flores fue derrocado por su secretario de Marina y Guerra, Federico Tinoco y con él ciertos sectores inconformes con las reformas fiscales del Estado. Además, durante sus 30 meses de gobierno dejó sin “moneda de ninguna clase, sin crédito público, con un aumento de veintidós millones de deuda pública” (Soley, 1949, p.136). Asimismo, este autor manifiesta que en su gestión, se impulsaron deficientes políticas monetarias y fiscales, así como, un abuso de fondos públicos entre otros.

De acuerdo con León (2012), en 1920, la pequeña y mediana propiedad en el Valle Central se fue fragmentando por reparticiones de herencia y generando poca rentabilidad para la sociedad de esa época, situación que provocó que algunos se convirtieran en personas asalariadas o buscaran otros horizontes económicos. Igualmente, para Facio (1978), hubo algunos productores que no heredaron tierras y otros enfrentaron problemas económicos y falta de capital financiero para permanecer en la actividad, razón por la cual emigraron a nuevos espacios para la agricultura fuera del Valle Central.

Como un dato aparte, Lowell Gudmanson (1990 citado por León, 2012), señala que en el censo de población de 1927, el 62% del total

eran jornaleros y peones, mientras que un 38% representaba productores por cuenta propia. Lo anterior ocurría porque muchos no lograron adaptarse a los retos del entorno en el modelo agroexportador y en ese sentido, las pequeñas y medianas propiedades fueron desapareciendo del Valle Central.

CONCLUSIONES

A modo de conclusiones, se dirá que toda sociedad para comprender el presente debe conocer su propia historia. En esa línea, la historia de los antecedentes de las pymes en Costa Rica está relacionada con la evolución de la pequeña y mediana propiedad agraria en el Valle Central. A continuación, se presentan las siguientes conclusiones:

- ✧ Durante la etapa colonial, aunque Costa Rica no poseía metales preciosos y disponía de una limitada población, con la actividad tabacalera en 1766, logró exportar a Nicaragua y otros países como Panamá, dentro de un comercio reducido.
- ✧ La producción y la comercialización del tabaco estuvo bajo la influencia del Estado dentro de un monopolio, lo cual no permitió que muchos cosecheros transformaran sus economías en ingresos más rentables y con esto perjudicó las finanzas de esa época. En resumen, aunque las políticas borbónicas de Guatemala impulsaron un auge comercial en algunas actividades empresariales, estas fueron con poca continuidad y efecto integrador de los bienes y servicios en el campo económico.
- ✧ Antes de 1821, los negocios o sociedades en su mayoría eran de corta duración, pasando de la informalidad a la formalidad, como por ejemplo, Lombardo, Mora, Gallegos & Compañía (1813-1818). Igualmente, cuando se constituía una empresa legalmente, su funcionamiento estaba relacionado con el poder económico de la élite colonial y la construcción de identidades en principios religiosos. Además, los otorgamientos de fianzas y cartas de poder estaba restringido solo al grupo dominante.
- ✧ Para comienzos del siglo XIX, se empezó a utilizar el término “pequeña y mediana propiedad” en el valle central, no definida por una superficie, sino por la explotación de la tierra por familias que labraban la tierra y vivían en esta.
- ✧ Con el cultivo del café, se desplazaron en el valle central cultivos como tabaco y granos de trigo o maíz a principios del siglo XIX.
- ✧ Para la expansión del café, a partir de 1828, el Estado promulgó leyes para privatizar la tierra con el propósito de estimular la propiedad privada y el cultivo, también estimuló la concesión de tierras públicas que frecuentemente aprovecharon los especuladores.
- ✧ La historia de acumulación de capital refleja que a lo largo del tiempo han existido luchas de clases. En la sociedad costarricense, la clase dominante a finales del siglo XIX, en la actividad del café, era la clase social que mayores utilidades generaba en el marco de relaciones empresariales, con respecto a otras actividades económicas del país.
- ✧ Desde el nivel interpretativo del ACD, los discursos utilizados por el Estado y grupos dominantes estaban orientados a construir una identidad nacional dentro de una sociedad llena de tensiones y conflictos. Es decir, la identidad nacional se reproducía desde las políticas del Estado Liberal y del modelo económico.
- ✧ A pesar de lo anterior, la pequeña y mediana propiedad se mantenía a la par de grandes plantaciones cafetaleras de la élite dominante.
- ✧ Durante el siglo XVIII y mediados del siglo XIX, las principales vías por donde transitaba el comercio y la producción del café eran muy deficientes, asimismo para la pequeña y mediana propiedad el costo de transporte del café era alto; surgiendo una diferenciación entre las empresas, dentro de quienes podían exportar café y los que no podían lograrlo.

- ✧ Entre los inconvenientes que tenían la pequeña y mediana propiedad, se encontraba la falta de crédito privado para reforzar sus operaciones. Una desventaja era que al no cumplir con sus obligaciones perdían los dueños sus propiedades ante prestamistas y bancos privados.
- ✧ A finales de siglo XIX, las exportaciones de café iban disminuyendo en amplias proporciones y las crisis desanimaron las exportaciones al pequeño y mediano empresario; asimismo existía tensión en la sociedad costarricense por los insuficientes recursos fiscales para atender las necesidades sociales.
- ✧ En el contexto, dentro de las políticas estatales durante el siglo XIX, se puede atribuir: que el papel del Estado era una participación mínima en la economía. De hecho, el primer banco estatal llegó a fundarse en 1914 como Banco Internacional (hoy Banco Nacional de Costa Rica).
- ✧ Como un dato importante, a partir de 1920, la pequeña y mediana propiedad se fue fragmentando hasta el punto de no generar una rentabilidad adecuada, situación que provocó que sus dueños se hicieran asalariados o buscaran nuevos horizontes.
- ✧ Para terminar, como se indicó, el poco apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas en las políticas estatales antes de 1920, se puede atribuir básicamente que en esa época, las ideas de desarrollo socioeconómico no incluían elementos como la compensación con políticas del Estado para ayudar a empresas pequeñas, ni era el objetivo de la política económica dar privilegios a estas, sino solo establecer regulaciones cuando era necesario para evitar abusos en los mercados por empresas grandes y consolidadas.

REFERENCIAS

- Acuña, V. (1978). Historia Económica del Tabaco en Costa Rica: Época Colonial. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, (4) 279-392.
- Aguilar, M. (2016). El diezmo eclesiástico colonial. *Diario La Tribuna*. Recuperado de <http://www.latribuna.hn/2016/02/13/el-diezmo-eclesiastico-colonial/>
- Andréu, J. (2002). *Técnicas de Análisis de Contenido: una revisión actualizada*. Recuperado de <http://public.centrodeestudiosandaluces.es/pdfs/S200103.pdf>
- Archivo Nacional-Ministerio de Gobernación (09 de noviembre de 1915, 29 de febrero y 01 de abril de 1916). *Solicitud de productores de café solicitando permiso para vender café mezclado con maíz*. (028444) Responsables Miguel Córdoba, Moisés Sevilla, Antonio Sevilla, Carlos Herrera, Jorge Herrera, Enrique Gómez.
- Archivo Nacional-Fondo Municipal. (s.f). *Libro de registro de transportes de café 1866-1867*.(14266). Número de viajes y nombres de carreteros.
- Botey, A. (2005). *Costa Rica entre guerras 1914-1940*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica.
- Botey, A. (2002). *Políticas ferroviarias del Estado Costarricense:1850-1994*. Informe final de Proyecto de Investigación, Universidad de Costa Rica.
- Caja Costarricense de Seguro Social. (2017). *Estadísticas actuariales*. Costa Rica. Recuperado de http://www.ccss.sa.cr/est_actuarial
- Cardoso, C. (1976). *La formación de hacienda cafetalera siglo XIX*. San José: Editorial Costa Rica.
- Carvajal, A. (2012). *Filosofía y discursos: la ciencia y la tecnología en el desarrollo de Costa Rica*. San José: Ediciones Guayacán.
- Casey, J. (1976). El ferrocarril al Atlántico en Costa Rica:1871-1874. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 2. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/3846>
- Churnside, R. (1985). *Formación de la fuerza laboral costarricense*. San José: Editorial Costa Rica.
- Cousin, K. (2015). *Estudio de la evolución histórica económica de las pymes en Costa Rica (1950-2013)*. (Tesis de Doctorado de

- la Universidad de Costa Rica). San José: Costa Rica.
- Facio, R. (1978). Estudio sobre la economía costarricense. San José: Editorial Costa Rica.
- Fallas, M. (1979). La factoría de tabacos de Costa Rica. *Revista Estudios*, (2). Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/estudios/article/view/31102/30874>
- Fonseca, E. (1983). El origen de la pequeña propiedad en el Valle Central de Costa Rica. *Cahiers du Monde Hispanique et Luso-Bresilien*. Recuperado de https://www.persee.fr/doc/carav_0008-0152_1983_num_41_1_1656
- Fumero, P. (2009). *Centroamérica: desarrollo desigual y conflicto social 1870-1930*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica.
- Gobierno de la República de Costa Rica. (1959). Ley N.º 2426 de Protección y Desarrollo Industrial. San José, Costa Rica.
- Gobierno de la República de Costa Rica. (2002). Ley N.º 8262 de fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas. San José, Costa Rica.
- Gudmundson, L. (1990). Campesino, granjero y proletario: formación de clase de una economía cafetalera en pequeños propietarios 1850-1950. *Revista de Historia* (21-22), 151-206.
- Gudmundson, L. (2010). *Costa Rica antes de la era del café*. San José: Editorial EUNED.
- Hall, C. (1984). *Geografía histórica de Costa Rica*. San José: Editorial Costa Rica.
- Hidalgo, A. (2003). *Costa Rica en evolución*. San José: Editorial Costa Rica.
- Krippendorff, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido: teoría y práctica*. Barcelona: Editorial Paidós.
- La República. (06/08/1886). Nota periodística sobre la construcción del Ferrocarril, página 2.
- León, J. (1997). *Evolución del comercio exterior y del transporte marítimo de Costa Rica 1821- 1900*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica.
- Léon, J. (2012). *Historia Económica de Costa Rica en el Siglo XX*. Tomo II. San José: Editorial Universidad de Costa Rica.
- León, J., Aguilar, J. Chacón, M., Peters, G, Jara, A. y Villalobos, M. (2014). *Crecimiento y las políticas económicas*. San José: Editorial Costa Rica.
- León, J., Arroyo, N. y Montero, A. (2016). *La industria en Costa Rica en el siglo XX*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica.
- Lynch, J. (1976). *Las revoluciones hispanoamericanas*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Madrigal, E. (Diciembre de 2013). Poder económico y lazos sociales de una élite local en los últimos años del régimen colonial y en la Independencia: Costa Rica, 1821-1824. *Caravelle*, 101, 87-108. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/43863871>
- Madrigal, E. (2008). Élités instruidas en la Costa Rica Colonial, 1564-1718. *Revista De Historia*, (57-58). Recuperado de <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/historia/article/view/1756>
- Marchena, J. (2014). *Curridabat, su paisaje cafetalero y la reconstrucción del templo católico, 1850-1950*. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/article/view/11270/15360>
- Marín, A. (2011). *Sociología: el estudio de la realidad social*. Navarra: Ediciones Universidad de Navarra.
- Molina, I. (1988a). *Libros de comerciantes y campesinos del Valle Central 1821-1824*. Recuperado de [http://www.inif.ucr.ac.cr/recursos/docs/Revista%20de%20Filosof%C3%ADa%20UCR/Vol.%20XXIV/No.59/Libros%20de%20Comerciantes%20y%20campesinos%20del%20valle%20central%20de%20Costa%20Rica%20\(Ivan%20Molina\).pdf](http://www.inif.ucr.ac.cr/recursos/docs/Revista%20de%20Filosof%C3%ADa%20UCR/Vol.%20XXIV/No.59/Libros%20de%20Comerciantes%20y%20campesinos%20del%20valle%20central%20de%20Costa%20Rica%20(Ivan%20Molina).pdf)
- Molina, I. (1993). *Los pequeños y medianos caficultores, la historia y la nación. Costa Rica (1890-1950)*. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/40853410>
- Molina, I. (1988b). *La alborada del capitalismo agrario en Costa Rica*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Molina, I. (2002). *El legado colonial y la génesis del capitalismo*. San José: Editorial Costa Rica.

- Molina, I. (2008). *Del legado colonial al modelo agroexportador (1821-1913)*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica.
- Molina, I. (2010). *Moradas y discursos. Cultura política en Costa Rica de los siglos XIX y XX*. Heredia: Editorial de la Universidad Nacional.
- Molina I. (2014). *Reforma educativa y resistencia ciudadana en la Costa Rica de finales del siglo XI. Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*. México, No. 90 (septiembre-diciembre, 2014), pp. 55-75.
- Naranjo, C. (1997). *La modernización de la caficultura costarricense*. (Tesis de Postgrado en Historia). Universidad de Costa Rica. San José: Costa Rica.
- Observatorio de pymes. (2010). *Hacia el estado de las Mipymes: Primer Diagnóstico Nacional de Mipymes*. San José: Universidad Estatal a Distancia.
- Oliva, M. (1985). *Artesanos y obreros costarricenses*. San José: Editorial EUNED.
- Peters, G. (2016). *El negocio del café de Costa Rica, el capital alemán y la geopolítica 1907-1936*. San José: Editorial EUNA.
- Programa Estado de la Nación. (2015). *Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*, nro. 21. San José, Costa Rica.
- Programa Estado de la Nación. (2017). *Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*, nro. 23. Recuperado de <https://www.estadonacion.or.cr/2017/assets/en-23-2017-book-low.pdf>
- Pride, W., Hughes, R. y Kapoor, J. (2016). *Introducción a los negocios*. Distrito Federal: Cengage Learnig.
- Quesada, J. Masís, D., Meza, T., Barahona, M., Cuevas, R., y Rehnán, J. (1999). *Costa Rica Contemporánea: raíces del estado de la Nación*. San José: Editorial EUNED.
- Quesada, R. (1983). *Ferrocarriles y crecimiento económico: caso de Costa Rica*. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/3275>
- Quesada, R. (2008). *Ideas económicas en Costa Rica*. San José: Editorial EUNED.
- Quesada, R. (2012). *América Latina: 1810-2010 el legado de los imperios*. San José: EUNED.
- Quesada, R. (2013). *Keith en Centroamérica: imperios y empresarios en el siglo XIX*. San José: Editorial EUNED.
- Quesada, R. (2014). *Anarquía orden sin autoridad*. San José: Editorial EUNA.
- Quirós C. y Bolaños, M. (1989). Una reinterpretación del origen de la dominación colonial española en Costa Rica: 1510-1569. *Anuario de Estudios Sociales Centroamericanos* (Costa Rica) 15, 29-47.
- Rico, J. (2014). *La Renta del tabaco en Costa Rica (1766-1860)*. San José: Editorial EUNED.
- Rodríguez, E. y Molina, I (1992). Compraventas de cafetales y haciendas de café en el Valle Central de Costa Rica (1834-1850). *Anuarios de Estudios Centroamericanos*, 18(1): 29-50. Universidad de Costa Rica.
- Rovira, J. (2000). *Estado y política económica en Costa Rica 1948-1970*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Sanabria, V. (2006). *Genealogías de Cartago hasta 1850. Tercer Tomo*. Recuperado de http://www.latinamericanstudies.org/costarica/Genealogias_Cartago_1850.pdf
- Sánchez, R. (2004). *Estado de Bienestar, crisis y ajuste estructural en Costa Rica*. San José: Editorial EUNED.
- Seligson, M. (1980). *Peasants of Costa Rica and the Development of Agrarian Capitalism*. The Madison: University of Wisconsin Press.
- Stecher, A. (2010). *El análisis crítico del discurso como herramienta de investigación psicosocial del mundo de trabajo. Discusiones desde América Latina*. Bogotá: Universitas Psychologica. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/647/64712156008.pdf>
- Soley, T. (1941). *Historia Económica y Hacendaria de Costa Rica*. Tomo I. San José: Editorial Universitaria.
- Soley, T. (1949). *Historia Económica y Hacendaria de Costa Rica*. Tomo II. San José: Editorial Universitaria.
- Solórzano, J. (2008). *La sociedad colonial 1575-1821*. San José: Editorial Costa Rica.

- Van Dijk, T. (2000). *El discurso como interacción en la sociedad*. Madrid: Anthropos.
- Van Dijk, T. (2008). *El discurso como estructura y proceso*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Villasuso, J. (2000). *Economía Política de las reformas estructurales en Costa Rica*. Recuperado de <http://www.hacienda.go.cr/centro/datos/Articulo/Econom%C3%ADa%20>

- [pol%C3%ADtica%20de%20las%20reformas%20estructurales%20en%20C.R.pdf](#)
- Vargas, L. (2003). *Modelo desarrollista y de la industria sustitutiva*. Editorial EUNED.

Fecha de ingreso: 20/02/2018
Fecha de aprobación: 06/09/2018